

Situación sinóptica

Situación de onda larga del noroeste.

Alerta roja de incendios

Zonas en alerta roja (26): Todo Aragón

Combustible muerto: muy alta o total disponibilidad de los combustibles finos en la mayor parte de la región. Los medios comienzan a estar totalmente disponibles en casi toda la Comunidad, mientras que los gruesos comienzan a alcanzar los valores de riesgo en las comarcas del Maestrazgo, Matarraña, Bajo Martín y Bajo Ebro.

Propagación: Se podrían producir fuegos de muy alta intensidad y alta velocidad de propagación.

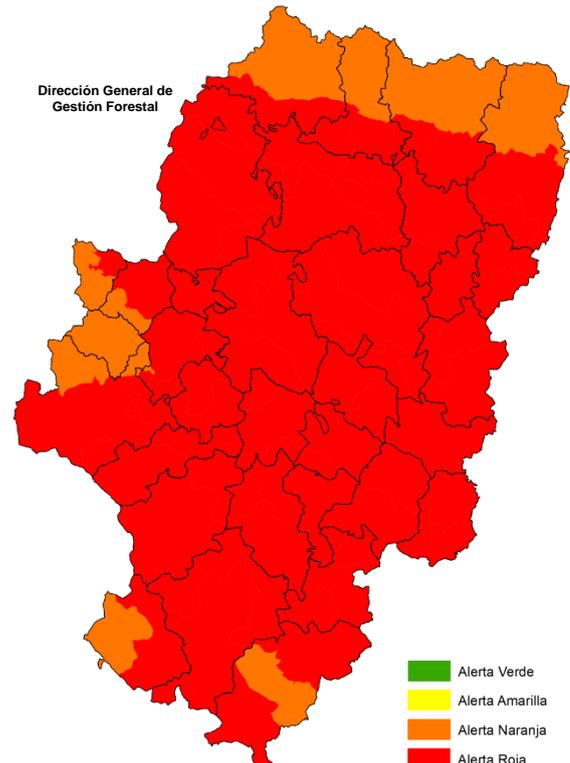
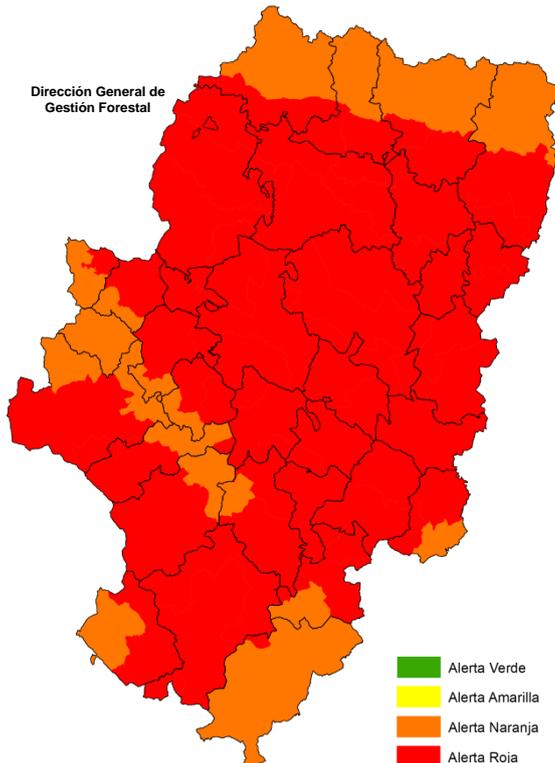
Incendio tipo esperable: los incendios de hoy podrían ser de viento pudiendo llegar a ser convectivos.

Posibilidad de tormentas: no se esperan.

Nivel de alertas previstas para los próximos días

D+1: 25/07/2024

D+2: 26/07/2024



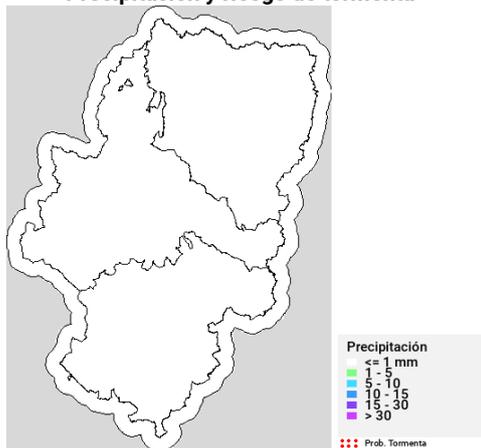
Recordatorio Orden AGM/681/2023

Niveles	Prohibiciones	Excepciones	Suspensiones temporales
Rojo	<ul style="list-style-type: none"> • Encender fuego en espacios abiertos, en las áreas de descanso de la red de carreteras y en zonas recreativas y de acampada (incluidas las zonas habilitadas para ello). • Utilización de maquinaria y equipos en montes y en las áreas rurales situadas en una franja de 400 m alrededor de aquellos, cuyo funcionamiento pueda producir deflagración, chispas o descargas eléctricas. • Introducción y uso de material pirotécnico. • Arrojar o abandonar objetos en combustión. 	<p style="text-align: center;">Se autorizan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones de reparación urgente para el restablecimiento de servicios básicos en las condiciones fijadas en la <u>Orden AGM/681/2023</u>. • La utilización en suelo urbano de maquinaria y equipos siempre que se utilicen a distancias superiores a 100 m respecto al terreno forestal, o se localicen en el interior de estancias de edificaciones cerradas con muros exteriores construidos con materiales no combustibles. • Uso de ahumadores en la apicultura, fuera de la franja horaria comprendida entre las 12:00 y las 18:00 horas en las condiciones fijadas en la <u>Orden AGM/681/2023</u>. • Las labores de cosecha y empacado de cereal. En el supuesto de que estas labores se ubiquen a menos de 400 metros de una superficie continua de monte, arbolada y arbustiva, superior a las 100 ha., se realizarán fuera de la franja horaria comprendida entre las 14:00 y 18:00 horas y se adoptarán las medidas fijadas en la <u>orden AGM/681/2023</u> (disponibilidad de medios de extinción). • La utilización de maquinaria agrícola para la siega o recogida de cultivos forrajeros en verde, así como el resto de labores agrícolas habituales de mantenimiento de cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se suspende cualquier autorización concedida para uso del fuego; quemas agrícolas o usos culturales y/o recreativos. • Se suspende cualquier autorización de pruebas deportivas y actos públicos que se desarrollen en un entorno forestal, siempre y cuando la resolución que las autorice no haya previsto de forma expresa las condiciones concretas para su celebración en dicho nivel de alerta.
Rojo Plus	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las del nivel Rojo. • Las que específicamente se determinen en la declaración de Rojo Plus. 	<p>Se autorizan las actuaciones de reparación urgente para el restablecimiento de servicios básicos sobre infraestructuras básicas en las condiciones fijadas en la <u>Orden AGM/681/2023</u>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las del nivel Rojo. • Pruebas deportivas, espectáculos pirotécnicos y otros eventos que puedan favorecer el inicio de un incendio forestal, salvo que dispongan de un plan específico de prevención de incendios aprobado por el Departamento competente en protección civil.

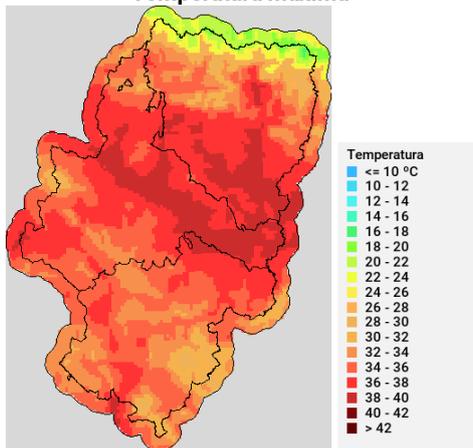
Para más información, consultar la web oficial del Gobierno de Aragón: <https://www.aragon.es/-/incendios-forestales>

Predicciones para hoy

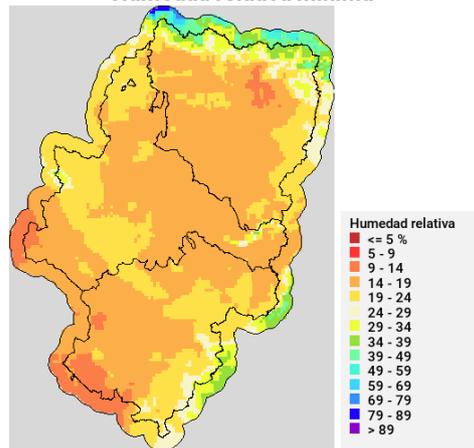
Precipitación y riesgo de tormenta



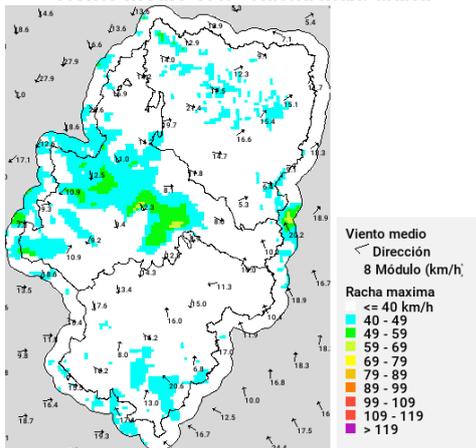
Temperatura máxima



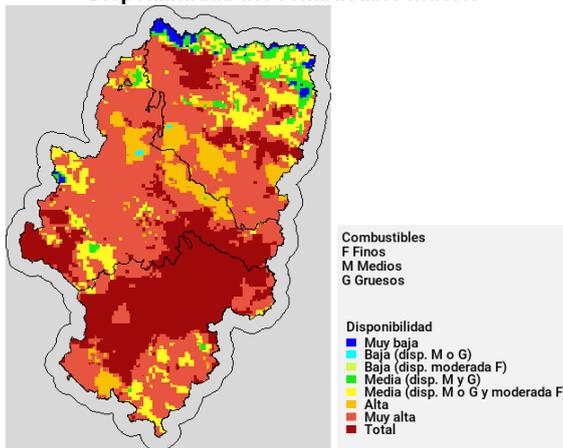
Humedad relativa mínima



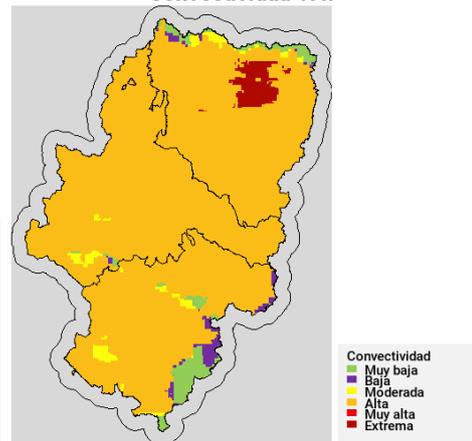
Viento medio 17h - Racha máx. diaria



Disponibilidad del combustible muerto

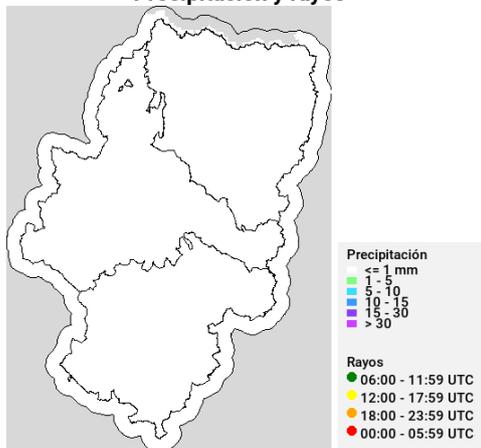


Convectividad 17h

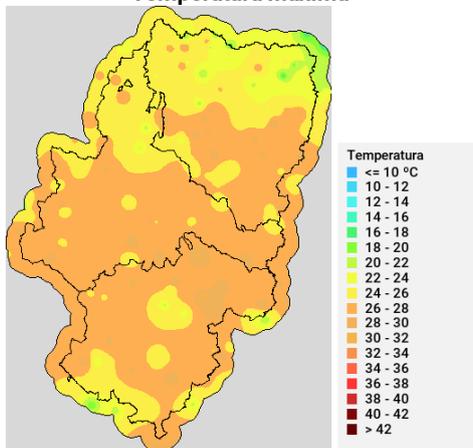


Qué hemos tenido

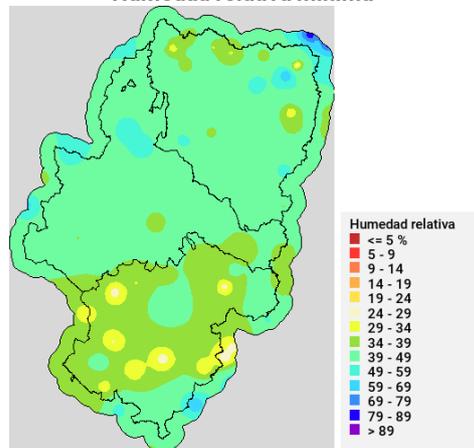
Precipitación y rayos



Temperatura máxima



Humedad relativa mínima



Sariñena (H) (23/07/2024): extinguido. Detección: PFV Puchinebro. Superficie: 0,4 ha. Causa: quema agrícola (quema de restos de poda). Medios del Gobierno de Aragón: 2 APN, 1 brigada forestal terrestre y 1 autobomba forestal terrestre. Otros medios: Bomberos Sariñena.

Oliete (T) (23/07/2024): extinguido. Detección: 112. Superficie: 0,2215 ha. Causa: motores y máquinas (sin especificar). Medios del Gobierno de Aragón: 2 APN, 1 brigada helitransportada, 1 brigada terrestre y 1 autobomba forestal.

Ejea de los Caballeros (Z) (23/07/2024): Controlado. Detección: 112. Superficie: 0 ha. Causa: sin determinar. Medios del Gobierno de Aragón: 1 APN, 1 brigada forestal terrestre y 1 autobomba forestal.

Tarazona (Z) (23/07/2024): extinguido. Detección: 112. Superficie: sin determinar. Causa: sin determinar. Medios del Gobierno de Aragón: 1 APN, 1 brigada forestal terrestre.

Pueyo de Araguás (H) (23/07/2024): en extinción. Detección: 112. Superficie: sin determinar. Causa: sin determinar. Medios del Gobierno de Aragón: 2 Técnicos de Director de Extinción, 3 Técnicos PMA, 4 GADEX, 17 APN, 3 brigadas forestales helitransportadas, 10 brigadas forestales terrestres, 3 autobombas forestales. Otros medios: 1 ACO, 1 BRIF, 1 helicóptero bombardero, 2 FOCAS, Bomberos de Huesca